

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES /
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)**

**ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA EL Servicio de
Publicación en periódico por tres (03) días por perdida de nueve (09) placas de la
flotilla vehicular de la institución Promese/cal**

La Dirección Administrativa y Financiera junto se reúne hoy a los seis días (06) de abril del año 2026, siendo las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 P.M) con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 47-25 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto Núm. 52-26, el cual establece que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compra por debajo del umbral es la Dirección Administrativa-Financiera, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”. A propósito del proceso para: **“EL Servicio de Publicación en periódico por tres (03) días por perdida de nueve (09) placas de la flotilla vehicular de la institución Promese/cal mediante el procedimiento de contratación directa sujeta al umbral, expediente ref: PROMESECAL-DAF-CD-2026-0023**

cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 47-25; la Unidad Administrativa y Financiera está constituido por:

- Dirección Administrativa y Financiera, representada por la **Licdo. Francisco Alberto Vargas.**

Abierta la sesión, se comunica a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Aprobar el Procedimiento de Selección.
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.
3. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación del Perito que verificara las propuestas técnicas.

Vista: La ficha técnica del proceso para los: **“Servicio de Publicación en periódico por tres (03) días por pérdida de nueve (09) placas de la flotilla vehicular de la institución Promese/cal**

Vista: La Solicitud de Compra o Contratación, elaborada en fecha 06 de abril del año 2026, por el monto de **"veinticinco mil doscientos treinta y tres pesos con. 12/100 (RDS 25,233.12).**

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Unidad Administrativa y financiera resoluto lo siguiente:

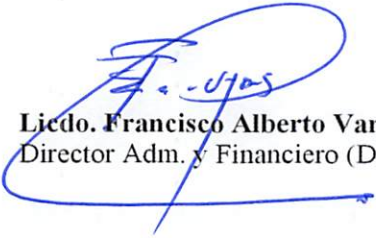
Primero: Aprueba, el Procedimiento de Selección de compra directa sujeta al umbral para regir el proceso de: **“Servicio de Publicación en periódico por tres (03) días por pérdida de nueve (09) placas de la flotilla vehicular de la institución Promese/cal”.**

Segundo: Aprueba, las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

Cuarto: Designa, a **BOLIVAR BENITEZ.** Como peritos técnicos, quien evaluara la oferta presentada por los oferentes participantes en el proceso de referencia.

Quinto: Ordena, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento, y proceda a la elaboración de la convocatoria, invitaciones y demás documentos requeridos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Santo Domingo Norte, en fecha seis (06) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo las tres horas y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M.), se levanta esta acta.


Licdo. Francisco Alberto Vargas
Director Adm. y Financiero (DAF)

